

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.257

Miércoles 24 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2704243

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	952,87	1,0000
CORONA CHECA	46,46	20,5110
CORONA DANESA	150,79	6,3191
CORONA NORUEGA	96,36	9,8882
CORONA SUECA	102,13	9,3302
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	259,50	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	628,83	1,5153
DÓLAR CANADIENSE	688,79	1,3834
DÓLAR DE SINGAPUR	742,63	1,2831
DÓLAR NEOZELANDÉS	558,21	1,7070
EURO	1125,39	0,8467
FRANCO SUIZO	1203,88	0,7915
LIBRA ESTERLINA	1288,18	0,7397
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	285,24	3,3406
RINGGIT MALAYO	226,95	4,1985
RIYAL CATARÍ	261,44	3,6447
RIYAL SAUDÍ	254,10	3,7500
WON COREANO	0,68	1394,0900
YEN JAPONÉS	6,45	147,6267
YUAN	133,97	7,1128
ZLOTY POLACO	264,33	3,6048
DEG	1309,25	0,7278

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 23 de septiembre de 2025.- Mauricio Álvarez Montti, Ministro de Fe (S).

CVE 2704243

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl